PERIODO
2026-2030

# ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN PARA EL

*"Aquellos que se arriesgan sin miedo son valientes, pero más valientes son los que se arriesgan pese a sus temores"*

*Texto adaptado de Nelson Mandela*

*"En democracia, las ideas propias nunca pueden ser dogmas, ni las ajenas, amenazas"*

*Felipe VI*

José Miguel
Campo Rizo
DNI:
50.455.130-F

# ÍNDICE

PROPUESTA DE EQUIPO DIRECTIVO ..... 2
BREVE DESCRIPCIÓN DEL CENTRO Y NUEVAS ENSEÑANZAS INTRODUCIDAS ..... 3
DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO POR ÁMBITOS ..... 4
Ámbito de la Gestión y administración ..... 4
Ámbito de la Organización pedagógica ..... 6
Ámbito de las Relaciones institucionales ..... 7
Ámbito de los Resultados ..... 8
OBJETIVOS BÁSICOS A ALCANZAR EN EL NUEVO MANDATO ..... 11
Objetivos del mandato concluido 2022-2026: valoración del grado de consecución ..... 11
Objetivos básicos del nuevo mandato ..... 13
LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS PARA LA CONSECUNCIÓN DE OBJETIVOS ..... 14
Justificación de las Líneas de actuación definidas como prioritarias (P) ..... 15
PRINCIPALES PLANES DE MEJORA PREVISTOS (PdM) Y PRINCIPALES ACTUACIONES ..... 16
CRITERIOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN ..... 20
Instrumentos e indicadores de evaluación, de procesos y de resultados a emplear ..... 20
Temporalización ..... 20
Difusión de resultados ..... 21
BIBLIOGRAFÍA ..... 22

*El Último Viaje del "Temerario"* - William Turner

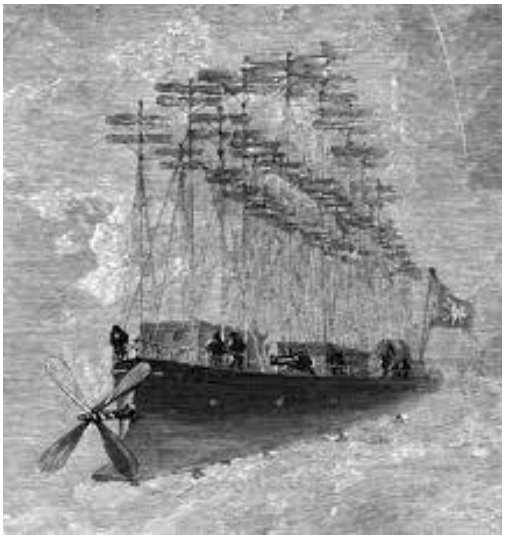

El Albatros de Julio Verne en Robur el conquistador según el grabado de Léon Benett

Este documento de Actualización del Proyecto de Dirección para el periodo 2026-2030 se estructura conforme al orden de apartados establecidos en la convocatoria para la renovación de direcciones en centros públicos[1], que fuerza a un ejercicio de síntesis extremo, por el que pido disculpas, dados sus requerimientos y extensión limitada.

## PROPUESTA DE EQUIPO DIRECTIVO

Desde 2017 y a lo largo de los mandatos 2018-22 y 2022-26, el equipo directivo inicialmente propuesto fue viviendo los siguientes cambios motivados por causas personales y profesionales de los miembros salientes, a petición de estos o por incorporación de nuevas enseñanzas:

- En el curso 18-19 Encarna del Río sustituyó a Rocío Garde en la Jefatura Adjunta de ESO, quien a su vez fue sustituida por Marián Hermida en el curso 23-24.
- En el curso 19-20 Lucía Sierra sustituyó a Rafael López en la Jef. Adjunta de Bach.
- En el curso 20-21 Sara Martín sustituyó a Mario Fernández en la Secretaría.
- En el curso 21-22 se incorporó al equipo Ana Rivera como Jefa de estudios adjunta de Sección francesa, al implementarse esta Sección en ESO.
- En parte del curso 23-24 Beatriz Cobo sustituyó en Secretaría a Sara Martín (permiso maternidad) y a Lucía Sierra (baja médica), reto que agradezco aceptase.

Como responsable de estos equipos vuelvo a agradecerles a todos sinceramente la entrega y confianza en el proyecto y sus actualizaciones. Covadonga Segovia representa mucho más que la continuidad en Jefatura desde 2017, es la mejor mano derecha y garantía de eficacia. Debo confirmar aquí lo que ya dije en 2022, pues a lo largo de estos nueve cursos todos los equipos que *hemos* formado se han caracterizado por su equilibrio, creación de sinergias, una capacidad de trabajo insuperable y una resiliencia demostrada, además de una lealtad interna digna de reseñar, que creo que se reconoce en el centro y fuera de este. Han sido y es actualmente un equipo en el que la eficacia, la eficiencia y la lealtad permiten una delegación de funciones responsable y efectiva. Estas características han ido creciendo con cada cambio en el equipo y con cada reto a afrontar (pandemia,

[1] *RESOLUCIÓN de 25/11/25, de la D.G. de RRHH, por la que se convocan procedimientos para la renovación y la selección del puesto de dirección de los centros educativos públicos no universitarios de la C. de M. y RESOLUCIÓN de 15/12/25 de la D.G. de RRHH, por la que se modifica la Res. de 25/11/25, de la D.G. de RRHH* antes citada.

implantación de enseñanzas y proyectos de innovación, internacionalización, renovación de espacios e instalaciones, etc).

El siguiente **equipo directivo, propuesto para el nuevo mandato 2026-30,** cuenta con una amplia experiencia, sin ningún cambio con respecto al que finaliza el actual periodo (se indica el curso de entrada en la función):

- **Director**: José Miguel Campo Rizo (17-18). Catedrático de E. Sec. (Gª e Hª).
- **Jefa de Estudios** general: Covadonga Segovia Hijarrubia (17-18), Prof. E. Sec., (Inglés, acred.). Llevará además FP mientras no haya JE adjunta FP.
- **Secretaria**: Sara Martín Fuentes (20-21), Prof. E. Sec. (Inglés, acred.).
- **Jefas de Estudios adjuntas:**
  - 1º a 3º ESO: Marián Hermida González (23-24), Prof. E. Sec. (Inglés, acred.).
  - 4º ESO y Bach.: Lucía Sierra Rodríguez (19-20), Prof. E. Sec. (Bio. y Geo.)
  - Secc. Franc./*Bachibac*: Ana Rivera Ortega (21-22), Prof. E. Sec. (Francés).

**Han sido, son y serán** extensiones naturales del equipo directivo diferentes responsables por sus especiales competencias para la gestión de las enseñanzas y actividades del centro y la consecución de los objetivos planteados. Nos referimos especialmente a las **Coordinaciones de bilingüismo español-inglés**, a la que se incorpora en 25-26 Amaia Azcona Cueva**,** y de **Bienestar** o las **Jefaturas de los departamentos de Orientación** y **Actividades complementarias/extraescolares**.

## BREVE DESCRIPCIÓN DEL CENTRO Y NUEVAS ENSEÑANZAS INTRODUCIDAS

En términos generales, la descripción del centro es parecida a la realizada en el proyecto inicial en lo que se refiere a las características de su comunidad educativa y entorno, si bien en los últimos años se han hecho más visibles en el alumnado problemas relacionados con el bienestar emocional, así como en los valores y equilibrio de lo que las familias demandan del centro. Los edificios se han ampliado y las dependencias e instalaciones han vivido un visible proceso de modernización e innovación en la adaptación de espacios y mejoras de habitabilidad y sostenibilidad. En cuanto a la organización interna, se mantienen las características básicas, con un refuerzo en protocolos y pautas de funcionamiento.

Se ofertan las enseñanzas de ESO, Bachillerato (Modalidades de Ciencias y de Humanidades y Ciencias Sociales) y Ciclos de Formación Profesional Básica y Media de la familia de Comercio y Marketing. El Instituto es trilingüe, al pertenecer al Programa Bilingüe español-inglés y tener Sección lingüística francesa y desarrolla también el *Bachibac* y las Aulas del Bachillerato de Excelencia. Se mantienen entre 5 y 6 líneas en todos los niveles de Secundaria desde, al menos, los últimos 10 cursos. La evolución del volumen de alumnado, unos 1000, ha decrecido poco a poco (en ESO, conforme a la evolución demográfica de los centros adscritos, la reducción de ratios en ESO (-75 vacantes desde 23-24) y en Bachillerato al desaparecer la adscripción del IES Francisco Ayala y crecer el atractivo de la FP.

Después de la implantación de la **Sección francesa en ESO** el curso 21-22 y la obtención del sello *LabelFranceEducation* en 2024*, l*as principales novedades del cuatrienio 2022-26 en **implantación de nuevas enseñanzas o ampliación de la oferta educativa** se dan en el curso 25-26 con el *Bachibac* en las dos modalidades señaladas y el Ciclo Formativo de Grado Medio de Actividades Comerciales, así como la ampliación de enseñanzas de inglés en Bachillerato en 24-25. También se ha ampliado la oferta de optativas de diseño autonómico y "*de proyecto"*. Además, en este mandato se han incorporado programas como la *Acreditación Erasmus*+ 22-27, el Consorcio *Erasmus*+ de FP de la Consejería, el *STEMBilingual y PROA+FSE+.*

## DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO POR ÁMBITOS

### Ámbito de la Gestión y administración

Es el ámbito de mayor fortaleza, como quedó demostrado con la respuesta del conjunto del centro para garantizar las actividades en la pandemia y con la implantación de enseñanzas y proyectos en muy pocos cursos.

El grado de **coordinación interna dentro del equipo directivo** es excelente. Los **procesos de gestión de los recursos económicos** se han optimizado, generando una mayor disponibilidad presupuestaria para el **incremento de la inversión propia** en la mejora de instalaciones y recursos, como demuestran los cierres de cuentas de cada ejercicio y cómo han sido valorados desde la DAT. El esfuerzo de control, gestión

y administración de la Secretaria es digno de destacar, con muchos recursos vinculados a programas o asignados por la administración de fondos europeos o logrados fruto de las relaciones institucionales. También ha evolucionado positivamente el remanente anual en cuenta a cierre de ejercicio, que da mayor seguridad para afrontar imprevistos:

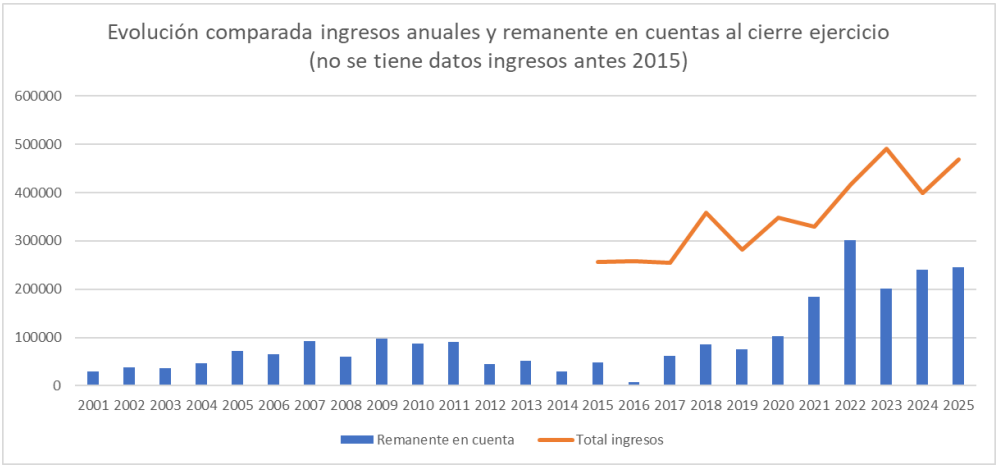


En la siguiente gráfica se aprecia cómo el centro está gestionando casi el doble de recursos económicos que en 2017, lo que ha requerido de grandes esfuerzos de gestión y administración.

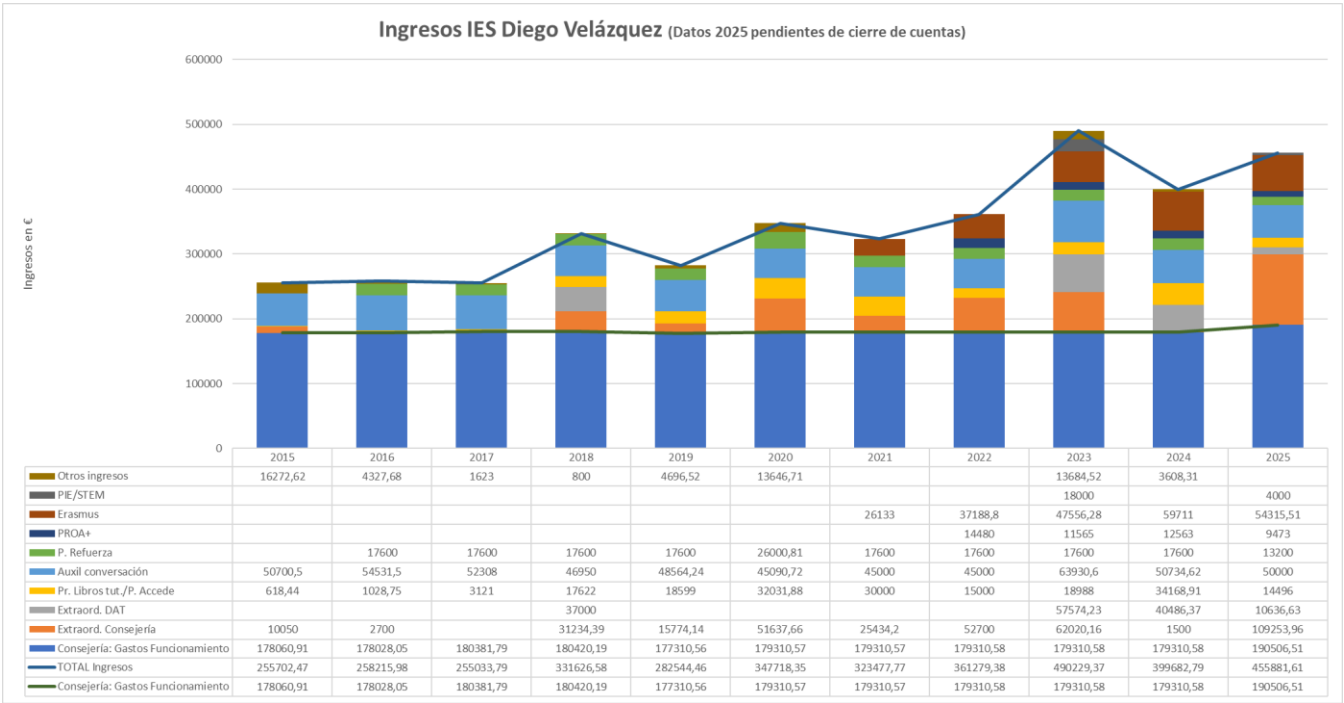


| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Otros ingresos | 16272,62 | 4327,68 | 1623 | 800 | 4696,52 | 13646,71 | | | 13684,52 | 3608,31 | |
| PIE/STEM | | | | | | | | | 18000 | | 4000 |
| Erasmus | | | | | | | 26133 | 37188,8 | 47556,28 | 59711 | 54315,51 |
| PROA+ | | | | | | | | 14480 | 11565 | 12563 | 9473 |
| P. Refuerza | | 17600 | 17600 | 17600 | 17600 | 26000,81 | 17600 | 17600 | 17600 | 17600 | 13200 |
| Auxil conversación | 50700,5 | 54531,5 | 52308 | 46950 | 48564,24 | 45090,72 | 45000 | 45000 | 63930,6 | 50734,62 | 50000 |
| Pr. Libros tut./P. Accede | 618,44 | 1028,75 | 3121 | 17622 | 18599 | 32031,88 | 30000 | 15000 | 18988 | 34168,91 | 14496 |
| Extraord. DAT | | | | 37000 | | | | | 57574,23 | 40486,37 | 10636,63 |
| Extraord. Consejería | 10050 | 2700 | | 31234,39 | 15774,14 | 51637,66 | 25434,2 | 52700 | 62020,16 | 1500 | 109253,96 |
| Consejería: Gastos Funcionamiento | 178060,91 | 178028,05 | 180381,79 | 180420,19 | 177310,56 | 179310,57 | 179310,57 | 179310,58 | 179310,58 | 179310,58 | 190506,51 |
| TOTAL Ingresos | 255702,47 | 258215,98 | 255033,79 | 331626,58 | 282544,46 | 347718,35 | 323477,77 | 361279,38 | 490229,37 | 399682,79 | 455881,61 |
| Consejería: Gastos Funcionamiento | 178060,91 | 178028,05 | 180381,79 | 180420,19 | 177310,56 | 179310,57 | 179310,57 | 179310,58 | 179310,58 | 179310,58 | 190506,51 |

Tras la actualización de **protocolos de gestión en contratación y administración**, se mantiene la **supervisión de la calidad de los servicios externos al centro**, que han mejorado en su prestación (limpieza, cafetería, mantenimiento general e informático, reprografía y obras, programas externalizados como *REFUERZA* o *PROA+FSE+*) y seguimos apostando por la sostenibilidad y la economía de recursos.

La implementación de cuantiosas **dotaciones de recursos tecnológicos** ha sido un reto, desarrollando protocolos para el uso de aulas informáticas portátiles y formación para el trabajo en aulas digitalizadas. La **digitalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de coordinación pedagógica y tutorial** se encuentran en niveles muy avanzados, garantizando la *teledocencia* en caso de emergencia.

### Ámbito de la Organización pedagógica

En lo que se refiere al **liderazgo pedagógico**, deben ser otros los que lo evalúen, pero el grado de apoyo de Claustro y Consejo escolar a la incorporación a proyectos de envergadura puede ser un dato, si bien el aumento de la burocracia y las frecuentes limitaciones de las aplicaciones informáticas de la Consejería lo dificultan mucho.

La **optimización del cupo de profesores** por parte de Jefatura es difícilmente mejorable, pero se han incrementado las ausencias del profesorado, como en la mayoría de centros y en otros entornos laborales. Debe señalarse que la carga de trabajo de todo el personal sigue aumentando y sus características han cambiado, no tanto por los criterios de gestión desarrollados, como por las responsabilidades y demandas que se están depositando en plantillas agotadas.

Las consecuencias de la **rapidez del proceso de renovación del claustro** por la jubilación del profesorado, que durante lustros representó la columna vertebral de la solvencia académica y pedagógica del centro, se convierten en aspectos fundamentales a tener en cuenta para el futuro. Es complicado, y en ocasiones muy difícil, dar continuidad a proyectos e implicar a los docentes incorporados en iniciativas como las de internacionalización, debido a la movilidad de las plantillas, con una estabilización más lenta.

Es necesario recuperar la resiliencia que los docentes demostraron ante las exigencias de la pandemia, que fue reconocida por familias y alumnado. La fortaleza de nuestra organización pedagógica, la cohesión del equipo directivo y la **actuación coordinada de la Jefatura de estudios** ha propiciado la eficacia de los departamentos, la CCP, los equipos de tutores de nivel y el departamento de Orientación. Somos conscientes de que cinco años de grandes exigencias sobre el claustro por parte de la administración, trasladada por el equipo directivo, ha agotado y llevado al límite la vocación de parte del profesorado. Para nosotros es un reto

recuperar su ilusión y despertar el sentido de pertenencia al centro y al espíritu y filosofía que lo han representado por décadas, pero es imprescindible un cambio de perspectiva de la administración, dadas las exigencias que la sociedad actual reclama a docentes e instituciones educativas.

Han sido líneas prioritarias en este ámbito el fortalecer la **coordinación horizontal** entre el profesorado de un mismo nivel educativo y fomentar la coordinación departamental frente al individualismo. Dentro del **Plan de acción tutorial**, se ha seguido reforzando y hecho muy eficaz la coordinación de la función tutorial, bajo el liderazgo de las jefas de estudios adjuntas y las orientadoras. Esta **coordinación pedagógica** se ha extendido a programas específicos como *REFUERZA* y *PROA+FSE+* o *Erasmus+*, los intercambios y proyectos como *Global Classrooms* o la revista *La fragua*, en los que se han implicado diferentes jefes de departamento, Orientación y docentes de diferentes áreas, formando productivos equipos de trabajo.

Los diferentes escalones de la organización y coordinación pedagógica del centro han abordado la **implantación de nuevas enseñanzas** y **nuevas formas de enseñar y evaluar**. Un reto importante, que podrá ser afrontado por la solvencia de una organización pedagógica fuerte, será llevar a término la implantación del *Bachibac* y del CFGM, así como de la ampliación de las enseñanzas de inglés en Bachillerato. Esta fortaleza también se ha visto reflejada en la incorporación de proyectos y recursos de programas como ***PROA+FSE+, STEMBilingual o Erasmus+***. La mejor prueba del nivel de calidad en la organización pedagógica puede representarlo el sello de calidad ***LabelFranceEducation*** de 2024, obtenido por el desarrollo de nuevas metodologías y éxitos organizativos.

### Ámbito de las Relaciones institucionales

Este ámbito partía en 2017 de una positiva situación, que creemos que se ha fortalecido y ampliado a lo largo de los dos mandatos, con un esfuerzo de presencia institucional fuera del centro, colaboración en múltiples ámbitos con la DAT, la Consejería y el Ayuntamiento, entre otros. La pertenencia del candidato a la Junta de Gobierno del *Colegio Profesional de Docentes de Madrid* y al *Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid* y a su *Comisión Permanente* han servido para reforzar la presencia externa del centro ante las instituciones.

La relación con el **AMPTA** es fluida y difícilmente mejorable, basada en la confianza y en una comunicación habitual. En este cuatrienio se ha conservado la colaboración con el **Ayuntamiento de Torrelodones**, con aportación de inversiones y colaboración en actividades y uso mutuo de espacios. El centro ha jugado un papel importante en la renovación y mejora del **Convenio entre el Ayuntamiento y la Consejería de Educación** para el uso recíproco de las instalaciones, con el apoyo del Director de Área Territorial.

Las relaciones con los servicios de la **DAT Madrid-Oeste** o el **CTIF del Área**, del que seguimos siendo centro colaborador, se han ampliado, con el desarrollo de actuaciones en nuestras instalaciones en repetidas ocasiones (oposiciones, Premios extraordinarios…) y la asignación de recursos específicos para la necesaria actualización de instalaciones. El candidato ha sido designado por la DAT o la Consejería como su representante en órganos como la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM o las Comisiones Coordinadora y Organizadora de la PAU. El Director de Área ha nombrado en dos ocasiones al candidato, dentro de los procesos de oposición del profesorado, **Presidente de la Comisión de Geografía e Historia** con cabeza en el instituto. En este último cuatrienio el centro ha recibido la **visita institucional de dos viceconsejeros** en tres ocasiones, destacando la de D. José Carlos Fernández Borreguero para la entrega del *LabelFranceEducation*, sello de calidad que nos permite colaborar con el ***Institut Français*** y ser centro examinador del *DELF*, al que presentamos voluntariamente a nuestros alumnos, como hacemos con el ***Instituto Goethe*** en las pruebas de acreditación de alemán. Los diferentes programas implementados nos han permitido un frecuente contacto con distintas Direcciones Generales de la Consejería, con el SEPIE y con universidades como la UC3M o la UCM. En calidad de representante del centro, el candidato ha participado en actividades organizadas por la **Consejería de Educación** o el **Consejo Escolar Autonómico**. También es constante y eficaz la colaboración y coordinación con Guardia Civil, en el ámbito del *Plan Director*, y con Protección Civil.

### Ámbito de los Resultados

Una forma de valorar los resultados del centro, tanto en los **aspectos académicos como en los de convivencia y organizativos**, así como en el grado de satisfacción de las familias, es hacerlo de forma indirecta a través de la evolución de datos como los de solicitud de plaza en los procesos de admisión.

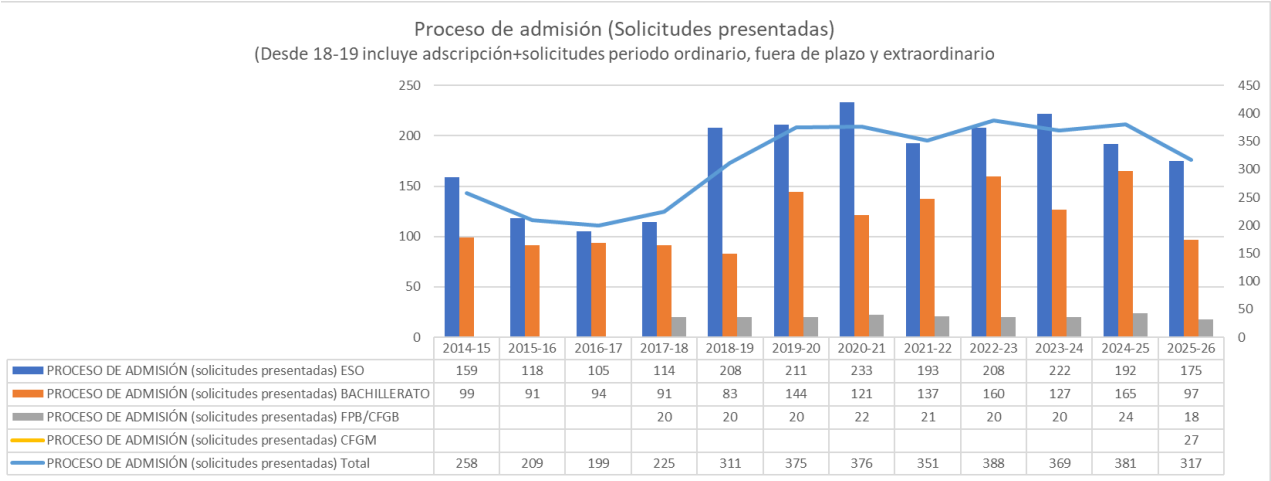


| | 2014-15 | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2024-25 | 2025-26 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PROCESO DE ADMISIÓN (solicitudes presentadas) ESO | 159 | 118 | 105 | 114 | 208 | 211 | 233 | 193 | 208 | 222 | 192 | 175 |
| PROCESO DE ADMISIÓN (solicitudes presentadas) BACHILLERATO | 99 | 91 | 94 | 91 | 83 | 144 | 121 | 137 | 160 | 127 | 165 | 97 |
| PROCESO DE ADMISIÓN (solicitudes presentadas) FPB/CFGB | | | | 20 | 20 | 20 | 22 | 21 | 20 | 20 | 24 | 18 |
| PROCESO DE ADMISIÓN (solicitudes presentadas) CFGM | | | | | | | | | | | | 27 |
| PROCESO DE ADMISIÓN (solicitudes presentadas) Total | 258 | 209 | 199 | 225 | 311 | 375 | 376 | 351 | 388 | 369 | 381 | 317 |

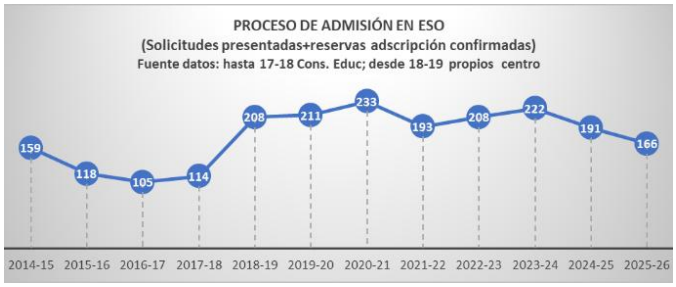


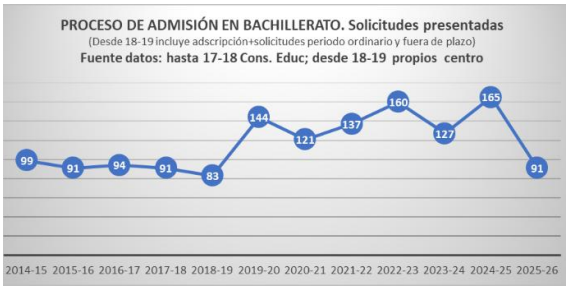


Desde 2024 se viene apuntando un cambio de ciclo -¿coyuntural?- al disminuir el número de solicitudes, que creemos que es provocado por factores como los cambios demográficos y de adscripción en bachillerato, el descenso del número de vacantes disponibles por la reducción de ratios en ESO (-75) y el aumento del atractivo de la FP de Grado Medio como alternativa al Bachillerato. No obstante, debemos reforzar los elementos que nos han caracterizado, con una **renovación del Proyecto Educativo de Centro** (metodologías, convivencia y preparación académica), por si la evolución de la admisión nos hablase de dudas sobre ello.

En las siguientes gráficas de promoción y titulación y PAU se aprecia cómo los resultados del centro se han recuperado y siguen por encima de los autonómicos. En los dos últimos cursos trabajamos en otro sistema para valorar los resultados académicos, más complejo, centrado en la evolución de notas medias por unidades y niveles. En los resultados de promoción y titulación tenemos pocas posibilidades de mejora, siendo realistas, pero creemos que sí podemos trabajar en la elevación de las notas medias y adquisición de *Hard Skills* y *Soft Skills*, habilidades de escritura y lectura comprensiva, hábitos, herramientas y técnicas de estudio, desarrollo competencial..., durante mucho tiempo relegadas por las TIC y el uso intensivo de *pantallas*.

| | 2013-14 | 2014-15 | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2024-25 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| IES DV | 80,53 | 89,11 | 88,2 | 88,24 | 87,2 | 88,8 | 99,4 | 95,6 | 89,2 | 92,9 | 97 | 97 |
| Comunidad Madrid | 84,03 | 85,35 | 86,38 | 83,74 | 85,38 | 84,7 | 93,1 | 86,1 | 87,1 | 86,9 | | |

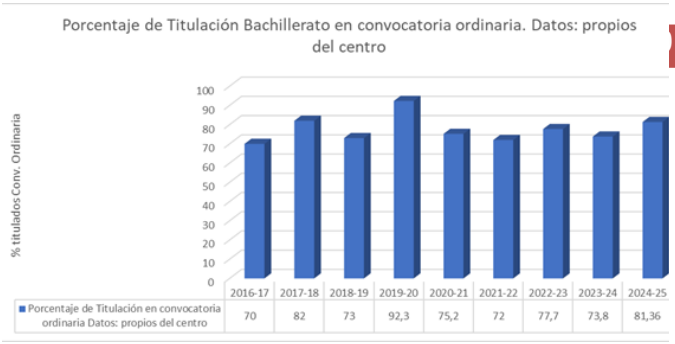


| | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2024-25 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Porcentaje de Titulación en convocatoria ordinaria Datos: propios del centro | 70 | 82 | 73 | 92,3 | 75,2 | 72 | 77,7 | 73,8 | 81,36 |

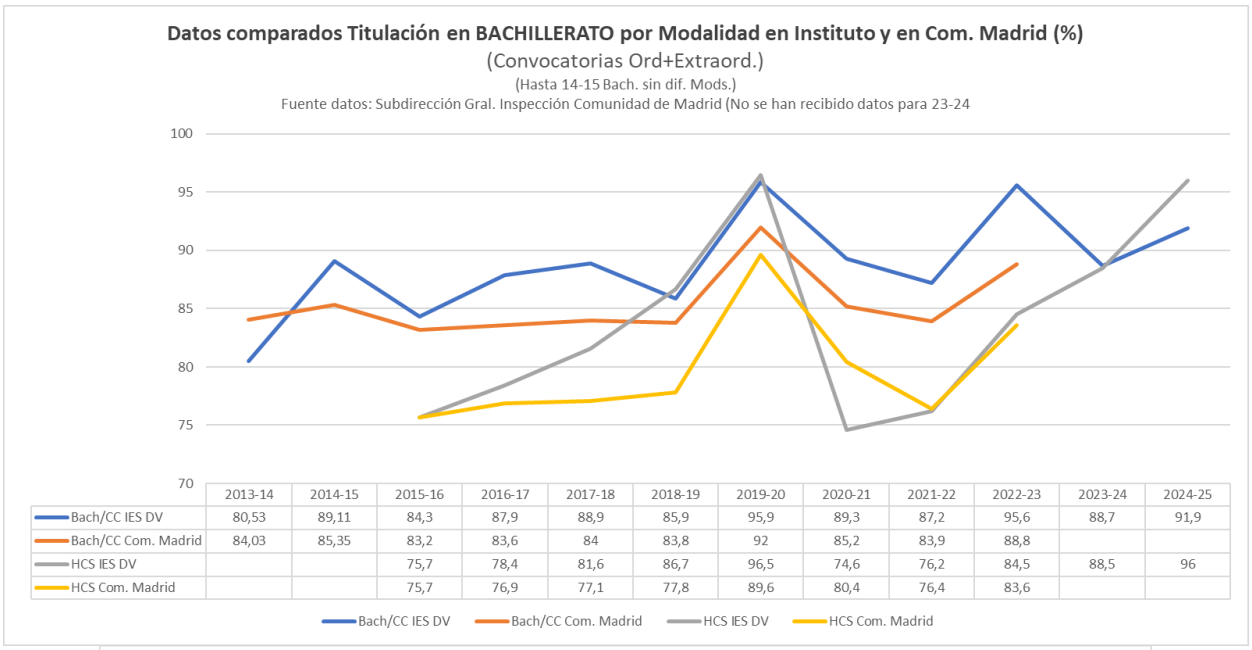


| | 2013-14 | 2014-15 | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2024-25 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Bach/CC IES DV | 80,53 | 89,11 | 84,3 | 87,9 | 88,9 | 85,9 | 95,9 | 89,3 | 87,2 | 95,6 | 88,7 | 91,9 |
| Bach/CC Com. Madrid | 84,03 | 85,35 | 83,2 | 83,6 | 84 | 83,8 | 92 | 85,2 | 83,9 | 88,8 | | |
| HCS IES DV | | | 75,7 | 78,4 | 81,6 | 86,7 | 96,5 | 74,6 | 76,2 | 84,5 | 88,5 | 96 |
| HCS Com. Madrid | | | 75,7 | 76,9 | 77,1 | 77,8 | 89,6 | 80,4 | 76,4 | 83,6 | | |

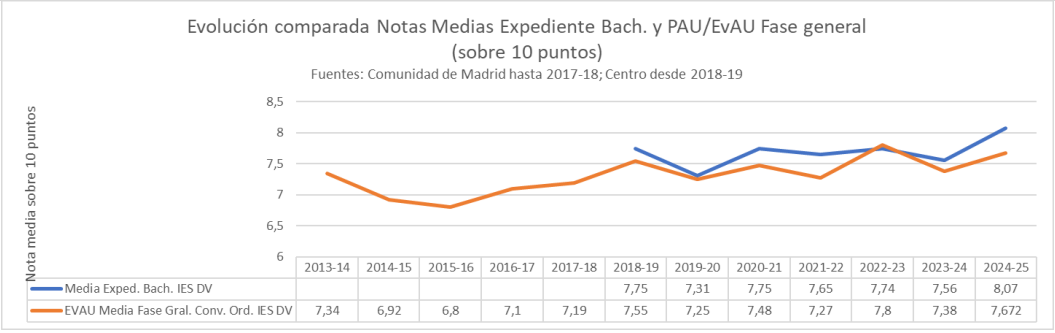


| | 2013-14 | 2014-15 | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2024-25 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Media Exped. Bach. IES DV | | | | | | 7,75 | 7,31 | 7,75 | 7,65 | 7,74 | 7,56 | 8,07 |
| EVAU Media Fase Gral. Conv. Ord. IES DV | 7,34 | 6,92 | 6,8 | 7,1 | 7,19 | 7,55 | 7,25 | 7,48 | 7,27 | 7,8 | 7,38 | 7,672 |

A la hora de realizar la valoración solicitada en esta convocatoria (*Base 5.2.1*), consideramos que la **situación del Ámbito de Resultados presenta una situación positiva, debiéndose lograr mejoras** en las notas medias, y **los otros tres ámbitos** señalados presentan un **buen funcionamiento y requerirán en el nuevo mandato mantenerlo y mejorarlo**. Creemos que **ninguno de los ámbitos señalados presenta "*importantes deficiencias*"**. Será objeto de **atención prioritaria** en el nuevo mandato el ámbito de la **Organización pedagógica**, debido a las consecuencias señaladas de la renovación de las plantillas, su falta de continuidad y estabilidad.

## OBJETIVOS BÁSICOS A ALCANZAR EN EL NUEVO MANDATO

| Objetivos del mandato concluido 2022-2026: valoración del grado de consecución | Nº | Grado de consecución[2] | Actuaciones o hitos que acreditan su cumplimiento<br>Motivos, dificultades e impedimentos para su cumplimiento |
|---|---|---|---|
| (P) Compensar las consecuencias anímicas, emocionales y académicas de la pandemia entre el alumnado y el personal del centro | 1 | Completo | Activ. Palanca PROA+/Recuperación resultados previos pandemia<br>Contexto social general y nuevas causalidades |
| (P) Promover actuaciones adaptadas al Programa de Recuperación, Transformación y Resiliencia estatal en el centro | 5 | Completo | Cumplimiento inversiones, evaluaciones actuaciones asignadas,<br>Integración Recursos y espacios adaptados e infraestruc. renovadas |
| (P) Revisar y adaptar a la LOMLOE los documentos institucionales y programaciones didácticas del centro | 2 | Completo | Programaciones actuales y Planes publicados<br>Planes en reconfiguración (Incluyo)/Complejidad y burocratización |
| (P) Desarrollar una gestión de convivencia con protagonismo del alumnado | 4 | Completo | Equipos alumnos ayudantes y mediadores, Act. Pal. PROA+<br>Nuevas realidades sociales afectan convivencia |
| Reforzar la internacionalización del centro y de sus enseñanzas | 10 | Completo | Acreditación *Erasmus*+ 23-27, recuperación intercambios.<br>Implantación Sec. Francesa, *Bachibac* y *Bach. Biling*. |
| Reforzar y ampliar la rama de Formación Profesional del centro | 11 | Completo | Implantación CFGM. Nuevos espacios FP: aulas y ATECA<br>Cambios anuales profesorado, sin plantilla orgánica prof. técnicos |
| Fomentar el trabajo coordinado y colaborativo entre el profesorado de distintas especialidades | 6 | Intermedio | p.e.: Desarrollo métodos Sección francesa y *STEMBilingual*<br>Alta movilidad profesorado y renovación plantilla orgánica |
| Renovación y remodelación de espacios e instalaciones | 7 | Intermedio | Intervenciones de cada curso recogidas en Memorias<br>Sin abordar espacio *coworking* por rec. econ., prioridades sobrevenid |
| Fomentar la innovación metodológica y la digitalización del centro | 8 | Intermedio | Prog. Aulas digitales, metodología Sección francesa<br>Deficiencia algunos procesos digitalizados/Inestabilidad plantilla |
| Desarrollar programaciones anuales para la formación del profesorado | 9 | Intermedio | Cursos programados en el centro con PROA+<br>Falta interés e iniciativa profesorado para definirla |
| (P) Integrar procesos de evaluación interna y externa de la calidad de los aprendizajes y de los procesos internos | 3 | Insuficiente | Encuestas satisfacción aplicadas y estadística de resultados<br>Falta de tiempo/acierto para formular cuestionarios |

[2] Grados de consecución establecidos por la Resolución reguladora: completo, intermedio, insuficiente.

En consecuencia, creemos que el grado de consecución de los objetivos de la Actualización del Proyecto de dirección del periodo 2022-26 puede ser valorado con un grado medio de "**Completo en lo fundamental**".

De hecho, a la hora de plantear para el nuevo mandato los **objetivos**, **líneas de actuación**, **medidas para la consecución de los objetivos** y **Planes de Mejora** siguientes, se parte de las siguientes realidades:

- el instituto y su claustro han afrontado en los últimos 5 años **esfuerzos importantes con la implantación de nuevas enseñanzas**, principalmente las trilingües, solo comparable con la llegada en 2005 del programa bilingüe, y otros proyectos[3];
- todo ello ha supuesto un enorme y continuado reto de **gestión** y de **innovación educativa y organización pedagógica**, que ha requerido de una gran dedicación a las **relaciones institucionales**, cuidando los **resultados** y la **convivencia**;
- esfuerzos y retos que no solo ha afrontado el equipo directivo, sino que lo ha hecho un **claustro en profunda transformación**, en un **momento sociocultural de profundo cambio**.

Por ello, las líneas de actuación y medidas para la consecución de los objetivos del nuevo mandato buscarán estabilizar, asentar y desarrollar las enseñanzas implantadas y programas y proyectos actualmente en marcha, así como recuperar al claustro como dinamizador y conformador de los rasgos definidores del centro.

Después de estos años de retos y esfuerzos, antecedidos por todo lo que representó la pandemia y postpandemia, debemos parar para repensar el Instituto de la próxima década, siendo cautos a la hora de afrontar nuevas enseñanzas o proyectos, sin por ello quedarnos parados o cerrarnos a oportunidades que refuercen las enseñanzas ya implantadas y los recursos para su desarrollo.

[3] Movilidades *Erasmus+* y *Acreditación*, *PROA+*, *STEMBilingual*, PIE, Digitalización de aulas, actuaciones de sostenibilidad derivadas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y actuaciones propias de renovación de espacios e instalaciones.

| Objetivos básicos del nuevo mandato[4] | | **Ámbitos[5]** |
|---|---|---|
| **1.** | (P) Promover el bienestar emocional de alumnado y personal | OP, RE, GA |
| **2.** | (P) Renovar el PEC con una estrategia pedagógica y metodológica de centro para desarrollar una formación integral del alumnado que compense las consecuencias negativas de los cambios socioculturales y tecnológicos actuales | OP, RE |
| **3.** | (P) Desarrollar una gestión de la convivencia con el protagonismo del alumnado | OP, RE |
| **4.** | (P) Integrar procesos de evaluación interna y externa de la calidad de los aprendizajes y de los procesos internos | OP, RE |
| **5.** | (P) Garantizar la actual diversidad y riqueza de la oferta educativa del centro, incluso ampliándola | OP, RE. RI |
| **6.** | (P) Mantener el grado de internacionalización del centro, renovarlo y diversificarlo | OP, RI, GA |
| **7.** | Fortalecer y actualizar las enseñanzas trilingües en ESO y Bachillerato | OP, RE, RI |
| **8.** | Asentar y fortalecer las enseñanzas de Formación Profesional del centro | OP, RE, RI |
| **9.** | Renovar, remodelar y mantener los espacios, instalaciones e infraestructuras para lograr entornos de estudio y trabajo modernos, sostenibles, cómodos y seguros | GA, RE, RI |
| **10.** | Impulsar el sentimiento de identidad y pertenencia al IES DV de los sectores de la comunidad educativa | RE, RI |
| **11.** | Mantener actualizados y adaptados a la normativa los documentos institucionales y las programaciones didácticas | OP, GA, RI |
| **12.** | (P) Estabilizar la plantilla docente para dar continuidad al renovado Proyecto Educativo de Centro (PEC), con el compromiso de los miembros del claustro | GA, OP, RE, RI |

[4] Se identifican con (P) aquellos *Objetivos prioritarios* en función de la prioridad de sus Líneas de actuación relacionadas.
[5] Relación con los Ámbitos considerados en el Diagnóstico: Gestión y administración (GA); Organización pedagógica (OP); Relaciones institucionales (RI); Resultados (RE).

| LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS PARA LA CONSECUNCIÓN DE OBJETIVOS | | Obj. relac | Ámbitos[6] |
|---|---|---|---|
| **1.** | (P) Promoción de la mejora del bienestar emocional de alumnado y personal | 1 | OP, RE, GA |
| **2.** | (P) Fomento del trabajo coordinado y colaborativo entre el profesorado de distintas especialidades para desarrollar un estilo metodológico sólido e innovador | 2 | OP, RE |
| **3.** | (P) Fomento de la formación en metodologías innovadoras y tradicionales con verdadero valor añadido y probada eficiencia para la formación integral del alumnado, huyendo de modas pedagógicas | 2 | OP, RE |
| **4.** | (P) Promoción de metodologías tradicionales para el logro de las denominadas *Hard skills* y *Soft Skills* de trabajo y estudio en el alumnado para la mejora del rendimiento académico | 2 | OP, RE |
| **5.** | (P) Promoción de las enseñanzas competenciales y actividades de enseñanza-aprendizaje activas | 2 | OP, RE |
| **6.** | Creación de zonas de trabajo de alumnado y personal dignas, motivadoras, luminosas y mejor acondicionadas | 1 y 9 | GA, RE, RI |
| **7.** | Adaptación de espacios a nuevas necesidades educativas, metodológicas y de convivencia | 9 | GA, RE, RI |
| **8.** | (P) Renovación de *Acreditación Erasmus+* para el periodo posterior a 2027 y renovar y diversificar actuaciones | 6 | RI, OP, GA |
| **9.** | (P) Configuración de procesos de evaluación de resultados y grado de satisfacción de la comunidad educativa | 4 | OP, RE, GA |
| **10.** | Mejora de los resultados académicos, concretados en medias de materia y nivel | 2 y 3 | OP, RE |
| **11.** | (P) Impulso de un Plan de convivencia basado en la mediación y la resolución pacífica de conflictos | 3 | OP, RE |
| **12.** | Sensibilización de familias en necesidades emocionales y educativas de los adolescentes en el ámbito familiar | 1 y 3 | RE, RI |
| **13.** | Reducción de la huella ecológica del centro y promoción de la sostenibilidad | 8 | GA, OP |

[6] Relación con Ámbitos considerados en Diagnóstico: Gestión y administración (GA); Organización pedagógica (OP); Relaciones institucionales (RI); Resultados (RE)

| | | | |
|---|---|---|---|
| **14.** | Mantener actualizados los recursos tecnológicos para el desarrollo de Actividades de enseñanza-aprendizaje | 9 | GA, RI |
| **15.** | (P) Actualización y revitalización del Programa bilingüe español-inglés | 5 y 7 | OP, RE, RI |
| **16.** | Fortalecer las enseñanzas de la Sección francesa y el *Bachibac* | 5 y 7 | OP, RE |
| **17.** | Promocionar y robustecer las enseñanzas humanísticas y artísticas | 2 y 5 | OP, RI |
| **18.** | Mantener la apuesta por el francés y el alemán como segundas lenguas extranjeras en el centro | 5 y 7 | RE, OP, RI |
| **19.** | Renovar el funcionamiento del programa de Aulas de Excelencia en Bachillerato | 5 | OP, RE |
| **20.** | Fortalecer la Formación Profesional del centro | 5 y 8 | OP, RE, RI |
| **21.** | Mantener actualizados los documentos institucionales del centro | 11 | OP |
| **22.** | (P) Estabilizar la plantilla orgánica docente y atraer docentes en expectativa o comisión de servicios | 12 | OP, RI |

### Justificación de las Líneas de actuación definidas como prioritarias (P)

Todas ellas están vinculadas con Objetivos Prioritarios. Las Líneas de Actuación prioritarias se justifican, en lo esencial:

1.- Por las consecuencias asociadas y la alarma social existente, así como por su efecto en todos los ámbitos

2, 3, 4, 5, 15 y 22.- Por contribuir a configurar un Proyecto Educativo de Centro renovado

8.- Por significar la continuidad de actividades clave en el siguiente periodo presupuestario de la Comisión europea

9.- Por ser imprescindibles para la evaluación del proyecto y por creer firmemente que "*lo que no se evalúa no mejora*".

11.- Porque una convivencia sana, equilibrada y en la que los agentes se sientan partícipes redunda en todos los objetivos, líneas de actuación y planes de mejora, especialmente en las líneas de actuación 1 a 5.

22.- Es una línea de actuación para cuya consecución es esencial la predisposición de la administración.

## PRINCIPALES PLANES DE MEJORA PREVISTOS (PdM) Y PRINCIPALES ACTUACIONES

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INDIC. SEGUIMIENTO | INDIC. LOGRO |
| **PdM: Fortalecemos el bienestar emocional y nos sentimos acogidos y seguros** | | | | |
| Diseñar actividades palanca *PROA+* | ED, DO | Vigencia *PROA+FSE+* actual | Nº Act. Pal. | Mem. *PROA+* |
| Establecer relaciones interinstitucionales operativas: servicios sociales, de salud, profesionales externos… | ED, DO | Desde 2026 y cursos siguientes | Agenda reuniones coord. y derivaciones | Instituciones y profesionales en coord. activa |
| Escuela de familias: necesidades emocionales, absentismo, responsabilidad propia… | ED, DO, Tut | Desde 2026 y cursos siguientes | Actuaciones desarrolladas | Al menos 2 actuaciones por curso |
| Política limitación exposición pantallas y móviles | ED, CI | Cuatrienio del mandato | Evol. sanciones | Descenso sanciones |
| Sustitución horas lectivas profesorado mayor 55 años | ED, CI | Cuatrienio del mandato | Plan aprobado | Aplicación efect. |
| Evaluación seguridad laboral e implementación medidas propuestas | ED, Admon. | 2026 | Inf. Evaluación Medidas implem. | Implementación 100% medidas |
| **PdM: Renovación del Proyecto Educativo de Centro: metodologías *tradicionales* e innovadoras en equilibrio** | | | | |
| Proyecto para el desarrollo de la coordinación pedagógica y tutorial del profesorado | ED, CI | Desde 2026 y cursos siguientes | Proyectos aprobados en CCP<br><br>Cursos de formación programados<br><br>Actividades desarrolladas | Actuaciones desarrolladas<br><br>Grupos de trabajo creados<br><br>Memorias |
| Proyecto para el trabajo multidisciplinar de lecto-escritura, lectura comprensiva, técnicas estudio… | ED, CI | Desde 2026 y cursos siguientes | | |
| Proyecto para la atención y enriquecimiento del alumnado de altas capacidades | ED, CI | 2026 | | |
| Proyecto para la inclusión y desarrollo de capacidades del alumnado vulnerable | ED, CI | 2026 | | |
| Creación amplio espacio *coworking* con espacios que faciliten una función docente coordinada | ED CCP | Proyecto cuatro fases anuales | Hitos proyecto | Grado realización |

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INDIC. SEGUIMIENTO | INDIC. LOGRO |
| PdM: Mejora de resultados académicos, centrado en la mejora de las notas medias | | | | |
| Programar REFUERZA y Actividades Palanca PROA+ de refuerzo académico para Bachillerato | ED, DO<br>JD mats. instrum. | Anual y PROA+FSE+ 25-28 | Datos Trim.<br>Resultados | Mantenim. y mejora promoc./tit.<br>Mejora medias |
| Sistematizar el registro, tratamiento, análisis y publicidad de estadísticas del centro | CCP, Dptos., Cl, CE | Trimestral y cada curso | Datos promoc./tit. | |
| PdM: Reducción del absentismo y el abandono escolar (considerando que no representa un problema que caracterice al centro o extendido) | | | | |
| Refuerzo información por ROBLE y sensibilización familias | ED DO PSC Tut. Profs. | 2026 y cursos siguientes | Nº comunic. e Intervenciones | Incremento anual |
| Activ. Palanca PROA+ con PSC o Especialista externo | ED DO PSC Tut | Vigencia PROA+FSE+ 25-28 | Cifras abs y aban | Implementación |
| PdM: ¿Cómo ves el IES DV?: valoración satisfacción comunidad educativa | | | | |
| Configurar apoyo al equipo directivo en estadística | ED y Prof, apoyo | 2026 | Prof. apoyo | Mantenimiento |
| Tratamiento de los datos estadísticos y análisis | ED CCP Cl CE | 2026 | Informes/Formularios | Inform. y Mem. |
| PdM: Plan de mejora de la convivencia | | | | |
| Reforzar Coordinación bienestar y mantener equipos de alumnado de mediación entre iguales y ayudantes | Dir. JE DO<br>Prof. del equipo | 2026 y siguientes | Nombramiento<br>Activ. equipos | Memorias |
| Prevención acoso escolar: THAM, Plan Director, formación docentes en prevención y protocolos | ED DO Tut | Programación anual<br>Interv. según necesidad | Nº talleres<br>Eval Nº casos | Eval.posit. prog<br>Encuestas saitsfacc |
| Programación actividades fomento igualdad efectiva hombres/mujeres, no discriminación y prevención violencia género (THAM, Plan Director, AP PROA+) | ED DO Tut | Programación anual | Nº talleres<br>Eval. talleres | Eval. posit. prog.<br>Encuestas satisfacción |

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INDIC. SEGUIMIENTO | INDIC. LOGRO |
| PdM: *EcoDiego* por un centro sostenible y *ecorresponsable* | | | | |
| Desarrollar un Plan de actuación de la Coordinación de Educación Ambiental y Eficiencia Energética[7] | ED, Coord. EFIC, CCP | 2026 y cada curso | PGA curso | Mem. curso |
| Proyecto *EcoDiego* como Actividad Ens-Aprend | Prof. Eq EcoDiego | Curso 26-27 y siguientes | Actividades | 2 Activid/curso |
| Participación en convocatorias tipo REACT-UE | Dir Secret | Cuatrienio mandato | Hitos y Registro | Memorias |
| Actualización luminarias tecnología led en Dptos. | Dir Secret | Fases 2026, 2027 | Hitos Proyecto | Sustit. completa |
| PdM: Actualización espacios, instalaciones, infraestructuras y recursos informáticos y audiovisuales | | | | |
| 2ª fase renovación aseos del alumnado | Dir Secr | 3 Fases:<br>Cursos 27-28/28-29/29-30 | Hitos proyecto | Renovación completa |
| Reparación/renovación pérgola exterior y realización *OCAs* y revisiones preceptivas | Dir Secr | 2026<br>Plazos normativos | Hitos y plazos | Grado realización |
| Aulas y espacios trasparentes | Dir Secr | Proyecto 2 aulas por curso | Hitos proyecto | Grado realización |
| Renovación recursos informáticos y audiovisuales | Dir Secr Prof. TIC | Curso 28-29 | Hitos proyecto | Grado realización |
| PdM: Programa propio de formación del profesorado en innovación metodológica y líneas metodológicas propias de centro | | | | |
| Form. metodologías para nuevos espacios educativos, gestión de aula, herramientas Educamadrid, IA… | ED CCP CI | Cada curso | Cursos programados | 20 profesores cada curso |
| Formación metodologías propias Secc. Francesa para acercarlas al profesorado en general | ED CCP CI | Cada curso | Cursos programados | |

[7] Estrategia 1.6 Potenciación de la sostenibilidad en la gestión de los centros docentes y en los programas formativos de Formación Profesional, Actuación AE1.6.4: "Crear la figura del Coordinador de Educación Ambiental y Eficiencia Energética (coordinador EFIC) en cada centro docente para dinamizar iniciativas y proyectos de sostenibilidad y promover una mejora de competencias personales y colectivas en relación con el medio ambiente"

| ACTUACIONES | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INDIC. SEGUIMIENTO | INDIC. LOGRO |
| PdM: Fortalecer y diversificar la oferta educativa del centro | | | | |
| Promover las Humanidades (Latín y Griego) en Bachillerato e implantar la Modalidad de Artes | ED, Dptos. respectivos | 2026-27 Implantación B. Artes<br>Cada curso oferta Humanidades | Implantación Bach. Artes<br>Nº alumnos Hum. | Implantación / Aumento alumnos |
| Impulsar coordinación horizontal dentro del Programa bilingüe español-inglés en ESO y Bachillerato | ED Coord. Bil.<br>Prof. eq. Bilingüe | 2026 y siguientes | Actuaciones Proyectos | Aumento B2 y C1 acreditados<br>20% Al. Ing Av Ba |
| Promover 2 líneas en Sección francesa en ESO | ED CCP Cl | Cursos cuatrienio | Nº alumnos | 1/2 líneas abiertas |
| Fortalecer *Bachibac* completada su implantación | ED CCP Cl | Cursos cuatrienio | Nº alumnos | 1 línea abierta |
| Renovar planteamiento P. Aulas Excelencia Bach. | ED, Prof. Excel. | 2026-27 | Evol. Actuaciones | Grupo 20 alum |
| Estabilizar la oferta del Prog. Diversific. Curric. | ED, Cl, Tutores | Cada curso | DOC, Memorias | Mantener oferta |
| Promover francés y alemán como 2ª Leng. Extr. | CCP Cl Dptos. | Cursos cuatrienio | Evol. nº alumnos | Mantener o aumentar alumnado |
| PdM: Impulso de la renovación de intercambios internacionales y actividades *Erasmus*+ en ESO, Bachillerato y FP y profesorado | | | | |
| Aumentar centros colaboradores y diversificación nº de intercambios y programas *Erasmus*+ | ED Coor Int<br>Prof resp | 2026 y siguientes | Circulares<br>Memorias cursos | Aumento nº activ. y participantes |
| Configurar equipo Internacionaliz./*Erasmus*+ estable | ED, Cl | 2026-27 y resto cursos | Miembros por curso | Miembros por curso |
| Incorporar la FP a las actuaciones de internacionalización con acciones *Erasmus*+[8] | ED Coor Int<br>Prof resp | 2026 y resto cursos | Actividades realiz. y recursos | Nº actividades<br>Evol. + recursos |
| PdM: Fortalecimiento y diversificación de Formación Profesional del centro | | | | |
| Creación espacios adaptados al entorno productivo (ATECA) y a metodologías activas[9] | Dir Secr | 2026 y 2027 | Hitos ejecución | 1 aula ATECA<br>4 aulas met. act |
| Crear sinergias con Ayto. y empresariado local | Dir | Cuatrienio de mandato | Agenda reuniones | Informes Cl/CE |

[8] Estrategia 7.2 "Desarrollo de programas educativos europeos", Actuación AE7.2.1: "Potenciar las movilidades del profesorado y estudiantes por medio de consorcios a escala autonómica que ayuden a los centros docentes con escasa experiencia en este campo a iniciarse en proyectos europeos", del Eje Internacionalización del Libro Blanco de la FP en la Comunidad de Madrid.

[9] Estrategia 6.1 del Eje de emprendimiento del Libro Blanco de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid.

## CRITERIOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

### Instrumentos e indicadores de evaluación, de procesos y de resultados a emplear

Son variados y de diferentes tipos.

Contaremos con **instrumentos cualitativos**, que nos servirán especialmente para **evaluar procesos** como son las actas de órganos de gobierno y de coordinación docente (especial atención a la aprobación anual de cuentas y presupuestos, los nuevos proyectos sometidos a aprobación y los informes periódicos de análisis y rendición de cuentas de la gestión por parte del equipo directivo).

Con respecto a **instrumentos cuantitativos**, que además de **evaluar procesos** nos servirán para **cuantificar resultados**, seguiremos mejorando la recopilación de evidencias estadísticas de resultados académicos, escolarización, absentismo y continuidad de estudios, así como de evolución de ingresos y gastos e inversiones. Incorporaremos las consultas periódicas sobre el grado de satisfacción de los diferentes sectores de la comunidad educativa.

Los **indicadores** han sido dispuestos y relacionados en los Planes de mejora propuestos, en los que deberán contabilizarse las actuaciones desarrolladas y su grado de consecución, así como la evolución del alumnado y personal implicado.

Será indicador también el resultado de los **procesos externos de evaluación de la función directiva** por parte de los servicios de la DAT, especialmente el de Inspección, cuya temporalización en este momento es anual y al cierre del mandato.

### Temporalización

La temporalización de la consecución de los objetivos propuestos está vinculada con la planteada en los Planes de mejora que han concretado los objetivos y líneas de actuación, si bien la mayoría de ellos son cíclicos de curso en curso una vez implementados.

No obstante, como se ha hecho en el mandato que concluye, se realizarán **tres evaluaciones del estado de desarrollo** de los objetivos y de las líneas de actuación

al final de cada curso y **una evaluación al cierre** del mandato, todas ellas ante los órganos colegiados de gobierno del centro y en las Memorias.

También la evaluación que realiza anualmente el SIE y la que corresponda ante la administración al cierre del mandato.

### Difusión de resultados

Se seguirán utilizando los diferentes canales de difusión usados hasta ahora:

- Oficiales: Memorias y PGA; Informes a Administración, Claustro y Consejo Escolar, circulares internas;
- Informales: contactos periódicos con la presidencia del AMPTA; RRSS y web del centro; medios de comunicación locales; eventos en los que se participe en representación del centro, etc.

En este sentido, quiero destacar que se mantendrán los protocolos de información institucionales que se han venido realizando a lo largo del mandato que concluye. Al cierre de cada curso, en las sesiones ordinarias de Claustro y Consejo Escolar se ha presentado, como punto del orden del día, un análisis por parte del Director del grado de cumplimiento del Proyecto de Dirección 2018-22 y su Actualización de 2022-26 en cada uno de sus objetivos y líneas de actuación, a través de la aplicación de los Planes de Mejora planteados y los incorporados en función de las actuaciones inicialmente no propuestas y vinculadas con disposiciones de las administraciones o condicionantes de las enseñanzas implantadas o programas implementados. En las actas de estos órganos colegiados constan como anexos los documentos presentados a los órganos colegiados del análisis defendido.

Igualmente, se mantendrá este documento de Actualización como integrante de la PGA de cada curso, junto con el Proyecto inicial y su anterior Actualización, como se ha hecho en el mandato que concluye, así como su exposición permanente en el apartado correspondiente de la web del centro.

## BIBLIOGRAFÍA


- NAVALPOTRO, JM: El proyecto de dirección escolar, VICENS-VIVES, 2019.
- BOLÍVAR, A. (2010). ¿Cómo un liderazgo pedagógico y distribuido mejora los logros académicos? Revisión de la investigación y propuesta. Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación, 3 (5), 79-116.
- FULLAN, M. (2016): La dirección escolar. Tres claves para maximizar su impacto; EDICIONES MORATA, S. L.
- VVAA: Libro blanco de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Ciencia y Universidades-D.G. Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial; Publicación en línea, Madrid, 2021.
- VVAA: Informe 2025 sobre el sistema educativo en la Comunidad de Madrid. Cursos 2023-2024, Consejería de Educación, Ciencia y Universidades--Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid; Publicación en línea, Madrid, 2025[10].


IES DIEGO VELÁZQUEZ TORRELODONES

*El Último Viaje del "Temerario"* - William Turner

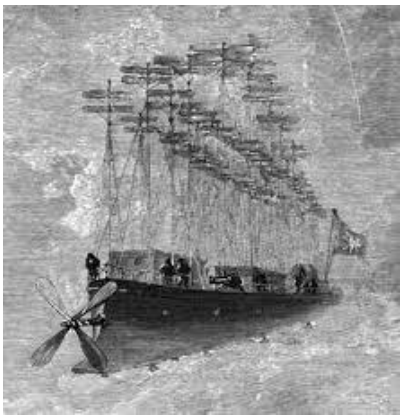

El *Albatros* de Julio Verne en *Robur el conquistador* según el grabado de Léon Benett

[10] Así como los Informes anuales de los anteriores cursos, consultables en la web oficial del C. Escolar autonómico.